ACTA DE REPARTO ORDINARIO No. 10 DEL 24 DE MARZO DE 2021

Haciendo uso de las TIC, el día 24 de marzo de 2021 el Juez Primero Civil del Circuito de Soledad y el Juez Segundo Civil del Circuito de Soledad, procedieron a realizar el reparto de los siguientes procesos recibidos en la semana del 15 al 19 de marzo de 2021:

Dos (2) Civil Segunda Instancia – Apelación Auto
Un (1) Conflicto de competencia
Una (1) Consulta de desacato
Dos (2) Ejecutivo singular
Un (1) Fuero sindical
Seis (6) Ordinario Laboral
Un (1) Verbal

DOS (2) CIVIL SEGUNDA INSTANCIA – APELACIÓN AUTO

1. DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL
   DEMANDADO: ERICK JOSÉ PADILLA POLO
   CORRESPONDIÓ: (1)

2. DEMANDANTE: COOPERATIVA COMSEL
   DEMANDADO: MABEL CECILIA ESPINOSA HOYOS Y OTRO
   CORRESPONDIÓ: (2)

UN (1) CONFLICTO DE COMPETENCIA

1. DEMANDANTE: CENITH MARIA FONTALVO DE DOMINGUEZ
   DEMANDADO: E.S.E CENTRO DE SALUD DE PALMAR DE VARELA
   CORRESPONDIÓ: (1)

UNA (1) CONSULTA DE DESACATO

1. ACCIONANTE: ARMANDO TORREGROSA
   ACCIONADO: MUNICIPIO DE MALAMBO
   CORRESPONDIÓ: (2)

DOS (2) EJECUTIVO SINGULAR

1. DEMANDANTE: WACKER NEUSON BOGOTÁ S.A.S
   DEMANDADO: EQUIMAC GLOBAL S.A.S
   CORRESPONDIÓ: (2)

2. DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
   DEMANDADO: ATLANTIC GROUP S.A.S Y SIGIFREDO PRIETO MARRIAGA
   CORRESPONDIÓ: (1)

UN (1) FUERO SINDICAL

1. DEMANDANTE: ARNOLDO BECERRA RODRIGUEZ Y NELSON MENDOZA JIMENEZ
   DEMANDADO: DIMANTEC LTDA.
   CORRESPONDIÓ: (1)

SEIS (6) ORDINARIO LABORAL

1. DEMANDANTE: JESÚS ALFONSO TORRES QUINTERO
   DEMANDADO: TRANSPORTES LOLAYA LTDA.
   CORRESPONDIÓ: (2)

2. DEMANDANTE: CLAUDIA PATRICIA CUELLO GUTIERREZ

DEMANDADO: CRUDOS Y COMBUSTIBLES S.A.S
CORRESPONDIÓ: (1)

3. DEMANDANTE: LUIS FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ
   DEMANDADO: VIRGENITH ROPERO MAURELLO
   CORRESPONDIÓ: (2)

4. DEMANDANTE: ROBINSON DANIEL CALDERÓN CONTRERAS
   DEMANDADO: FAMILIAS CON FUTURO IPS S.A.S
   CORRESPONDIÓ: (1)

5. DEMANDANTE: ROBERTO ANTONIO ARAGÓN DIAZ
   DEMANDADO: FAMILIAS CON FUTURO IPS S.A.S
   CORRESPONDIÓ: (2)

6. DEMANDANTE: ROSMERY ZAPATA TEJEDA
   DEMANDADO: C.I. PHOINIX ADAMAS S.A.S
   CORRESPONDIÓ: (1)

UN (1) VERBAL

1. DEMANDANTE: WILLIAM JIMENEZ GIL
   DEMANDADO: ROSA ELENA PACHECO LOPEZ
   CORRESPONDIÓ: (1)

Efectuado el reparto, los turnos quedaron así:

Acción popular	(2)	
Acción de reintegro		(1)
Acción de cumplimiento	(1)	
Civil en 2da instancia Auto		(2)
Civil en 2da instancia sentencia	(1)	
Consignación de prestaciones sociales	(1)	
Conflicto de competencia		(2)
Consulta de desacato		(1)
Disciplinario 2da instancia	(1)	
Deslinde y amojonamiento		(1)
Despacho comisorio		(2)
Divisorio	(1)	
Ejecutivo laboral	(1)	
Ejecutivo varios	(2)	
Ejecutivo hipotecario		(1)
Expropiación	(1)	
Exhorto	(2)	
Fuero sindical		(2)
Impugnacion habeas corpus		(1)
Impedimento		(1)
Liquidación sindical	(1)	
Ordinario laboral	(2)	
Prueba extraprocesal		(1)
Reorganización empresarial		(1)
Consulta laboral	(1)	
Verbal		(2)
Otros procesos	(2)	

OBSERVACIONES: Se corrige el acta No. 9, en el sentido de que en ella aparece repartido un proceso verbal de ADELYS COGOLLO vs ALINA GANDARA, la cual ya había sido repartida en el acta 7 donde se le asignó al Juzgado 2º, quedando sin efecto el reparto de ese proceso verbal realizado en el acta No. 9, debiéndose corregir a su vez el turno, ya que en atención a la corrección realizada quedo en turno el Juzgado 1°, y es por ello que en el reparto realizado en esta acta el día de hoy se le asigna el proceso verbal al Juzgado 1°, quedando en turno el Juzgado 2º. También se corrige el acta No. 8 en la que se repartió una 2ª instancia de FABIAN ROJANO CHARRIS VS URBANIZACION LAS MORAS, la cual en esa acta se asignó al Juzgado 2º, lo cual se deja sin valor, en razón a que ya en reparto anterior ese proceso se había asignado al Juzgado 1°, quien había requerido al Juzgado de 1ª intancia para que enviara los archivos completos, dicho juzgado envío tales archivos al correo de reparto, lo que conllevo a que se repartiera nuevamente, lo que es incorrecto, por lo que se deja sin efecto el reparto de dicho proceso realizado en el acta No. 8, debiéndose corregir esa acta y las siguientes en lo que corresponde al Juzgado que queda en turno para esa clase de proceso, quedando en Turno el Juzgado 2º como se señala en esta acta.

GERMAN RODRIGUEZ PACHECO
JUEZ 1° CIVIL DEL CTO DE S/DAD

JULIAN GUERRERO CORREA
JUEZ 2° CIVIL DEL CTO DE S/DAD

Firmado Por:

JULIAN ENRIQUE GUERRERO CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE SOLEDAD-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a524a50aa7b48eee09ccab23277ede063cda72266d37ec7d6dd616c72a5fcfff
Documento generado en 25/03/2021 07:30:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica